



**FE DE ERRATAS**  
**PROCESO CAS N° 002-2021-HMLO**

Se comunica al público en general que hubo error en digitación de DOS (02) puestos laborales:

- Código 016-CAS2/2021

**DICE:**



1. Programar los horarios en el sistema de planillas.
2. Programar vacaciones del personal de planilla.
3. Dar de alta y baja en el T-registro (trabajadores y derecho habientes
4. Elaborar informes, memorándums, cartas, oficios, entre otros.
5. Realizar visitas inopinadas a los diferentes locales del HMLO.
6. Elaborar e imprimir las papeletas de salida.
7. Imprimir y distribuir contratos, adendas y boletas de pago.
8. Apoyar en las convocatorias para la contratación del personal.
9. Realizar informes, memorándum, y/o cartas a fin de atender los pedidos de información del personal.
10. Otras funciones encomendadas por la Jefatura.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	Hospital Municipal Los Olivos
DURACIÓN DEL CONTRATO	Tres (02) meses renovables en función a las necesidades del Hospital Municipal Los Olivos.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/ 2,500.00 (Dos mil Quinientos y 00/100 soles) mensuales, los cuales

Página 60 de 158



**DEBE DECIR:**



1. Programar los horarios en el sistema de planillas.
2. Programar vacaciones del personal de planilla.
3. Dar de alta y baja en el T-registro (trabajadores y derecho habientes
4. Elaborar informes, memorándums, cartas, oficios, entre otros.
5. Realizar visitas inopinadas a los diferentes locales del HMLO.
6. Elaborar e imprimir las papeletas de salida.
7. Imprimir y distribuir contratos, adendas y boletas de pago.
8. Apoyar en las convocatorias para la contratación del personal.
9. Realizar informes, memorándum, y/o cartas a fin de atender los pedidos de información del personal.
10. Otras funciones encomendadas por la Jefatura.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO	Hospital Municipal Los Olivos
DURACION DEL CONTRATO	Dos (02) meses renovables en función a las necesidades del Hospital Municipal Los Olivos
REMUNERACION MENSUAL	S/ 2,000.00 (Dos mil y 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los

Página 60 de 158



- Código 040-CAS2/2021

DICE:

II. PERFIL DEL PUESTO.

CONDICIONES	DETALLE
FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO ACADÉMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	- Bachiller/titulado(a) en Tecnología Médica, colegiado (a) y habilitado(a) deseable más no indispensable.

Página 135 de 158



DEBE DECIR:



CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN	- Cursos de actualización no menor a 12 horas cada uno en bioquímica, hematología, inmunología, microbiología, anatomía patológica y uro-análisis, con antigüedad no mayor a 5 años.
	- Conocimiento en las áreas de bioquímica hematología



II. PERFIL DEL PUESTO.

CONDICIONES	DETALLE
FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO ACADÉMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	- Titulado en Tecnología Médica, colegiado (a) y habilitado(a)

Página 135 de 158



CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN	- Cursos de actualización no menor a 12 horas cada uno en bioquímica, hematología, inmunología, microbiología, anatomía patológica y uro-análisis, con antigüedad no mayor a 5 años.



- Código 046-CAS2/2021

DICE:

Página 154 de 158



IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	Hospital Municipal Los Olivos
DURACIÓN DEL CONTRATO	Tres (03) meses renovables en función a las necesidades de la Municipalidad.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/ 2100.00 (Dos mil cien y 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda la deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.

V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- 5.1 Los documentos deben presentarse atendiendo las condiciones y requisitos mínimos exigidos en la convocatoria, en el lugar de inscripción indicado y dentro de las fechas y horarios establecidos.



DEBE DECIR:

Página 154 de 158



IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE
LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	Hospital Municipal Los Olivos
DURACIÓN DEL CONTRATO	Tres (03) meses renovables en función a las necesidades de la Municipalidad
REMUNERACION MENSUAL	S/ 2.475.00 (Dos mil cuatrocientos setenta y cinco 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda la deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.

V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- 5.1 Los documentos deben presentarse atendiendo las condiciones y requisitos mínimos exigidos en la convocatoria, en el lugar de inscripción indicado y dentro de las fechas y horarios establecidos.

